Se suscribe en Madrid en el despacho de suscricion calle de la Montera n. 36.
En las provincias en las Administraciones de correos

El Español.

DIARIO DE LAS DOCTRINAS Y DE LOS INTERESES SOCIALES.

PRECIO DE SUSCRICION.

Para Madrid, las Provincias y el Estranjero, *franco de porte.*
Por un mes 30 rs. vn.
» tres » 85. »
» seis » 160. »
» un año 320. »

Núm. 9. MADRID, LUNES 9 DE NOVIEMBRE, 1835. *Precio* 10 *ctos.*

ADVERTENCIA.

Obligados por las instancias de nuestros suscritores y por las invitaciones de nuestros amigos á dar á luz nuestro primer número, antes de haber completado la organizacion del vasto establecimiento que estamos fundando, y de cuyos elementos de trabajo no hemos podido todavia servirnos, en la ausencia de los operarios que habian de ponerlos en uso, vemos ya acercarse el momento de que se cumplan nuestros deseos, con lo que se llenarán en todas sus partes los ofrecimientos hechos en nuestro prospecto.

Ya han desembarcado en España los operarios ingleses que hemos contratado para plantear, dirigir y poner en uso las máquinas y útiles de imprenta que hemos importado de Inglaterra, y cuya posesion asegurará á este periódico, todas las ventajas de ejecucion de que gozan los de los paises en donde la prensa periódica ocupa un lugar tan preferente.

No perdonamos diligencia y tenemos fundado motivo para esperar que á la apertura de las Córtes, apareceremos en papel del tamaño que tenemos ofrecido, siendo tal nuestra decision de cumplir en esta parte las ofertas hechas que si contra lo que esperamos, no tuviésemos papel grande para mediados del corriente, emplearemos todos los pliegos del tamaño corriente que sean necesarios para contener la lectura que pueda caber del tamaño anunciado.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Conviniendo en la actualidad reunir en una sola persona el mando civil y militar de la provincia de Lugo, S. M. la REINA GOBERNADORA se ha servido resolver que cese en el cargo de gobernador civil de dicha provincia D. Laureano Gutierrez, y ha tenido á bien nombrar para que desempeñe tal destino á D. Jacobo Llorente, coronel del regimiento provincial de Pontevedra, y comandante militar de Lugo.

Habiendo resuelto el gobierno de S. M. que por ahora se publique un Diario de las sesiones de las Córtes en la real imprenta, formando tomos en 4.° regular de 40 á 50 pliegos, se admiten suscriciones á dicho Diario en el despacho de la misma, y en todas las administraciones principales de correos á razon de 20 rs. cada tomo en Madrid, llevándose los Diarios á las casas de los suscritores; y 22 en las provincias francos de porte; ademas se venderá cada pliego suelto en el citado despacho á 16 mrs. Para evitar molestia á los suscritores de Madrid, al finalizar el tomo 1.°, los repartidores estarán encargados de llevar á sus habitaciones el recibo de las suscriciones á los tomos subsiguientes, por si gustan renovarlas.

ESTRACTO DE PERIÓDICOS ESTRANGEROS.

(*Del* Diario de los Debates *del* 30 *de octubre.*)

«La tribuna y la imprenta se celan y se tienen un mútuo respeto. Cuando las cámaras se hallan reunidas, la imprenta no aventura lijeramente conjeturas que una sucinta esplicacion podria destruir en el intante mismo. En la época en que aquellas se hallan disueltas, es cuando empiezan las noticias misteriosas y los mas estraños rumores. Se critica de los ministros, y despues se les pone en buen lugar. Se sabe de positivo lo que hacen y lo que dicen; nada se ignora de lo que ocurre en su gabinete y de lo que pasa en su corazon. Apenas se han celebrado sesiones en el consejo de ministros cuando la oposicion sabe ya el nuevo proyecto que se ha presentado, por quién ha sido defendido, y qué impugnaciones le han hecho. Los negocios diplomáticos no son mas reservados para la oposicion. Ella [illegible] que la alianza entre la Francia y la Inglaterra se debilita. Sabe los motivos de disgusto que una de estas dos potencias tiene respecto de la otra. En medio de las cavilosidades que las diversiones de Grand-Veaux y el artículo del *Diario de los Debates* sobre Navarra han ocupado á la oposicion, no ha dejado sin embargo de aventurar á la luz pública muchas noticias de esta clase.

Asi es como tambien han inspirado al gobierno la idea original de disolver la cámara de los Diputados. ¡Disolver la cámara que no ha celebrado mas que una sesion! ¿Será para castigarla por el apoyo firme y legal que ha prestado al gobierno? O bien la lijereza con que algunos periódicos han acogido semejante rumor, ¿no tendrá oríjen mas bien en el vivo deseo por parte de la oposicion de ver disuelta la cámara? La oposicion fluctúa siempre entre una de estas dos ilusiones: cuando son nuevos los individuos de la cámara, y no han tenido ocasion de dar á conocer su opinion política, la oposicion pretende que la cámara está por ella. Todo se vuelven lisonjas y caricias para la cámara. Se blasona su patriotismo y su independencia. Dicen estar seguros que la mayoría se inclina á la oposicion. En el último año, hácia esta misma época, ¿quién no tiene presente las esperanzas que la oposicion ponia en la cámara? Y cuando los primeros votos de ésta destruyeron aquellas ilusiones, entonces la oposicion funda sus esperanzas en los electores. Supone que el descontento de estos crece cada dia; hasta que llegando una nueva eleccion general, se convence que si ella es la que mas ruido mete, no por esto su opinion es la de la mayoría.

Seria pues necesario que el ministerio, contra quien la oposicion conoce á fondo, que nada podrá mientras que sus miembros permanezcan unidos, tuviese la imbecilidad de dividirse y ponerse en guerra consigo misma. Esta es de todas las esperanzas de la oposicion la que mas la lisongea. Al menor rumor verdadero ó falso de disenso sobre cualquier objeto que sea entre los miembros del gabinete, la oposicion exhala un grito de alegria, y cree llegar al venturoso dia de esta desunion tan apetecida y tan deseada. ¡Cuántas veces, y aun ayer mismo, los periódicos de la oposicion nos han anunciado positivamente que el ministerio se hallaba desunido y que iba á disolverse? Se suponen en él antipatías de caracter, rivalidades de talento y de ambicion; al uno mas revolucionario, al otro mas aristocrático. No hace mucho tiempo que un proyecto de conversion de rentas hubiera puesto en convulsion todo el consejo, y decidido quizás á retirarse al ministro de hacienda que lo hubiera propuesto.

Ciertamente, si es positivo que ha habido desunion en el ministerio, seria necesario dar las gracias á la oposicion por el trabajo que se toma en reconciliar á sus miembros, y en manifestarles la falta que cometerian separándose unos de otros. Los mejores amigos del ministerio no les manifestarian con mas elocuencia la necesidad de la union. Mas por fortuna, en esto como en todo lo demas, la oposicion se alimenta de alegres ilusiones. Cuenta con la cámara y ha recibido un desengaño. Contaba con los electores y le han faltado y le faltarán. Todavía cuenta con la division del ministerio, y este jamás ha estado tan unido. Á estas horas no hay un punto de política interior ó exterior, en que el ministerio no esté perfectamente de acuerdo. La conversion de rentas, puesto que la oposicion ha elegido esta cuestion, no indispondrá mas á los miembros del gabinete que hubieran podido hacerlo los asuntos de España. No hay ninguno de los individuos del ministerio que intente presentar esta grave cuestion á la resolucion de las cámaras. Demasiadas cosas tenemos que ventilar antes de esta. Seria una locura añadir á tantas revoluciones en política otra revolucion en la hacienda. Lo que la nacion desea es reposo, estabilidad, y un feliz porvenir. Estos momentos de crisis acabarán por agotar todas las fuerzas, por abatir todos los ánimos, y por sustituir en todas partes el descontento á la confianza. Colocado el ministerio, como se halla, no puede engañarse acerca de las verdaderas necesidades del pais, mas este no es el momento de tomar á su cargo el promover todos los intereses. El ministerio de hacienda no lo es solo de este ramo, tiene ademas su parte en la política general, sabe lo que conviene á las circunstancias tan bien como los otros miembros del gabinete.

La oposicion que se halla dispuesta á comprometer á todo el mundo no deja de hacerlo tambien con la Francia é Inglaterra, suponiendo entre estas dos potencias graves motivos de descontento, de animosidad y un próximo rompimiento. Aparenta la oposicion que las buenas y sólidas relaciones de amistad entre los pueblos, á la manera que entre los particulares son aquellas que descansan sobre una profunda simpatía, sobre principios é intereses comunes y ademas sobre mútuas concesiones. La Francia no trata de dirigir los negocios interiores de Inglaterra; el gabinete inglés es demasiado ilustrado para tener la pretension de dirijir los de Francia. Cada uno es dueño de su casa, y el mejor juez de su peculiar situacion. Un ministro inglés no iria á pedir cuenta al gobierno francés sobre leyes que este último hiciera para reprimir los escesos, no de la prensa inglesa, sino de la francesa; y un ministro francés, aunque de lejos notase que eran muy malas y peligrosas las declamaciones de Mr. O'Connell contra la constitucion y los pares, haria muy mal de exijir del gobierno inglés que impusiera silencio á Mr. O'Connell, ó que rompiera toda relacion con él. Cada uno arregla sus negocios segun los entiende; estamos, á pesar de nuestra alianza, enteramente libres en todo lo que no concierne á un interés comun.

S. M. se ha servido nombrar á D. Ramon Giraldo diputado de las Córtes constituyentes, procurador de las convocadas el año anterior, y ministro del tribunal supremo de España é Indias, para la visita y propuesta de arreglo de las cárceles del reino.

El teniente coronel, gobernador interino de San Felipe de Játiva, ha declarado guerra abierta á las partidas que esparcen la desolacion por los pueblos y caminos inmediatos á dicha ciudad: nueve de ellos que han caido hasta el presente entre sus manos han sido fusilados. *(Abeja).*

Sabemos que el ministerio de lo Interior ha nombrado una comision encargada de presentar un proyecto para la nueva organizacion de los gobiernos civiles. Esta comision se compone de los señores D. José Muso y Valiente, D. José Alvarez Guerra, Don Juan Antonio Delgado, D. José María Bremon y D. N. Jironella, secretario. *(Idem).*

Podemos asegurar que está definitivamente nombrado el nuevo ayuntamiento de esta capital. Aun no conocemos los nombres de todos los capitulares; pero no creemos engañarnos anunciando que satisfarán la espectacion pública. Patriotismo, responsabilidad y buen concepto, reunen todos los individuos que hasta ahora sabemos hacen parte de la corporacion municipal. *(Idem).*

Han tenido Kalisch y Tœplitz un resultado contrario al fin que se proponian los partidarios del poder absoluto. Queríase á la vez hacer alarde de fuerza y de poder intimidando á los pueblos, y consolar á los enemigos de las reformas con el ruido de las armas y las amenazas del congreso; pero este se ha disuelto definitivamente sin haberse reunido, y el pueblo prusiano ha escogido la época de las maniobras para manifestar á Federico Guillermo lo que es una insurreccion en Berlin; y mientras que los monarcas sentian en secreto la suerte de España y los funestos resultados de las cartas que se han concedido, convocaba Federico VI los estados de Dinamarca y les daba una constitucion. Se ha dicho que la revista de Kalisch ha revelado la antipatia de los soldados rusos y prusianos, y la desconfianza del Austria, que ha reusado asistir, ha hecho ver un ejército presa de las dilapidaciones de sus proveedores, y que contenia en su seno gérmenes revolucionarios casi confesados por las gacetas alemanas. Ha producido ademas otro efecto no menos importante destruyendo la fantasmagoría militar con que creia el Czar imponer á Polonia y á la Europa entera, y habiendo puesto de manifiesto los recursos del imperio y aumentado sus embarazos pecuniarios. (*Nueva Minerva.*)

PERSONAS NOTABLES QUE HAN ENTRADO Y SALIDO EN MADRID,

Desde 24 de octubre próximo pasado, hasta 6 de noviembre corriente, ámbos inclusive.

HAN SALIDO.—La Excma. señora duquesa de la Roca.—El señor D. Manuel Gonzalez Bravo, intendente electo de la provincia de Jaen, el 25 de octubre para su destino.—El Sr. D. Juan Paralea, el 26 id.—El Sr. D. Miguel del Pino, gobernador civil de la provincia de Pontevedra, el 26 id. para su destino.—El Sr. D. Francisco Romo y Gamboa, gobernador civil de Valladolid, el 26 id. para su destino.—El Sr. D. Ramon Lopez, magistrado de la audiencia de Cáceres, el 27 id. para su destino.—El Sr. D. Juan Arias, fiscal de la audiencia de Búrgos, el 28 id. para su destino.—El Sr. D. Pedro Echevarría, ministro de la real audiencia de Barcelona, el 28 id. para su destino.—El Sr. Marqués de Zambrano, el 6 de noviembre para Zaragoza.—D. Joaquin Caprara, el 6 id. para Granada.

HAN ENTRADO.—Sr. D. Diego José Solano, intendente, procedente de San Lorenzo, el 24 de octubre.—Sr. D. Angel Villalobos, de Lóndres, el 25 id.—Sr. marqués de Montesa, de Zaragoza, el 26 id.—D. Bartolomé Arteaga, comerciante, de Segovia, el 27 id.—Sr. D. Ramon Pardo, corregidor de Guadalajara, de Aranda, el 27 id.—D. Ramon Gomez, mariscal de campo, de Santa María de Cuba, el 28 de id.—D. José Pacheco, teniente coronel, de Logroño, el 29 id.—D. Antonio Ulloa, de Sevilla, el 30 id.—D. Andres y D. Cipriano Cremencin, de la puebla de Boleña, el 30 id.—D. Venancio Arce, fiscal de la audiencia de Valladolid, el 30 id.—D. Juan Bautista Perera, comerciante, de Valencia, el 30 id.—Don Vicente Beltran de Lis, de Londres, el 2 de noviembre.—El de duque de San Lorenzo, de Sevilla, el 2 id.—D. Narciso Riaza, señor Burgos, el 2 id.—D. Manuel Romo Zarzo del Valle, fiscal, de Manila id. id.

TEATRO DE LA GUERRA.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El gobernador militar de la plaza de San Sebastian en 29 de octubre dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: A las cinco y media de la tarde de este dia entró en la concha de este puerto el buque de vapor REINA GOBERNADORA, conduciendo á remolque una balandra que acababa de apresar con cargamento de artillería, municiones y otros efectos de guerra, que no puedo detallar á V. E. por estarse aun practicando por el comandante del vapor el reconocimiento de dicho buque.

El comandante general de Búrgos en 1.° del actual dice lo que sigue:

Excmo. Sr.: El comandante de carabineros de real hacienda D. Epifanio Mancha, me participa en oficio de hoy que una partida de 19 hombres del mismo cuerpo, al mando del alferez D. Francisco Briones, logró alcanzar en Villalta al rebelde Camorrilla, y le hizo prisionero el titulado teniente Raimundo Mata con 21 mozos de los que habia sacado de los pueblos, cogiéndoles un caballo y dos yeguas, una carabina, un sable y varios papeles.

El general en gefe de los ejércitos de operaciones y reserva en 3 del corriente dice lo siguiente: Excmo. Sr.: La multitud de atenciones y premura del momento, me hizo olvidar con sentimiento mio hacer mencion honorífica del digno coronel Barreiros, comisario de S. M. Fidelísima, y del mayor Wall, en el parte que dí á S. M. de las acciones del 27 y 28 de octubre último; y como estos dos gefes permanecieron constantemente á mi lado, presentándose con serenidad y arrojo en los mayores peligros, y observando una conducta bizarra y distinguida, he creido un deber mio hacer esta manifestacion, y rogar á V. E., en honor de la justicia y mérito de los citados gefes, se sirva dar á estos hechos la debida publicidad.

La faccion navarra se ha dividido en dos cuerpos, el uno de reserva compuesto de todos los casados, y el otro de operaciones compuesto de todos los solteros. He aquí la lista de los gefes empleados en el de operaciones.

General en gefe,
El teniente general conde de Casa-Eguia.

Los mariscales de campo.

COMANDANTES DE DIVISION.
D. Francisco Iturralde.
Bruno Villareal.
Miguel Gomez.

Los brigadieres.

COMANDANTES DE BRIGADA.
D. José Antonio Goñi.
Pablo Sanz.
Tomas Zarragual.
Bartolomé Guibelalde.
Simon de la Torre.
Prudencio Sopelana.
Perez de las Vacas.
Juan Beamurgum.
D. José María Arroyo.

El mariscal de campo D. José Mazarrosa, gefe del estado mayor del general en gefe. El brigadier D. Juan Antonio Zariategui, gefe del estado mayor de la 3.ª division. El brigadier D. José Miguel Sagastibelza, comandante general de Guipúzcoa.—(*Aragonés.*)

Ayer se hablaba del nombramiento del general Don Nicolás Isidro para la comandancia general de Toledo, y no queriamos creerlo. Hoy sabemos que no solo es positivo dicho nombramiento, sino que ademas de la comandancia de la provincia de Toledo, se le da facultad de entrar en la de la Mancha, de reasumir el mando y disponer de las fuerzas militares de ambas. Dicen que esta eleccion, y la amplitud para dos provincias, tiene por objeto el que el señor Isidro acabe con las facciones de Orejita y demas cabecillas, pues se fia mucho en sus conocimientos de esta clase de guerra, en el que tiene de la topografía del pais y de las personas que juegan en este facciosismocarlo-servil. *(Eco del Comercio).*

El Sr. Ibarreta, que fué miliciano nacional en tiempo de la Constitucion, y que acompañó al gobierno á Cádiz, ha sido muerto en la villa de Arjita (Madrid), donde se hallaba establecido. El asesino está preso en Alcalá de Henares, y parece que le perdonó Ibarreta antes de morir. Aseguran que este era sugeto adornado de muy bellas cualidades. *(Idem).*

© Biblioteca Nacional de España

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL PRÍNCIPE.

A las SEIS Y MEDIA de la noche:
la tragedia nueva en cinco actos titulada:
LAS VISPERAS SICILIANAS,
imitada de la que con igual título escribió en francés el célebre Casimir Delavigne, autor de LOS HIJOS DE EDUARDO y de MARINO FALLIERO.

Concluida la tragedia tocará la orquesta varias piezas escogidas de las mejores óperas; dando fin con el gracioso y divertido sainete titula o
LAS PRECIOSAS RIDICULAS.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las SEIS Y MEDIA de la noche:
Ultima representacion por ahora de la funcion extraordinaria siguiente:
1.° Tocará la orquesta varias PIEZAS escogidas de las mejores óperas.
2.° Se representará la comedia nueva en tres actos, titulada
EL MARIDO DE MI MUGER.
Ni pueden surtir exclusivamente el repertorio de nuestros teatros los trájicos dramas de la escuela moderna, ni lo consentiria el gusto del público; y si algunas composiciones de distinto género han de amenizarlo, ninguna probablemente ha de parecer mas propia que la anunciada sino por su mérito, acerca del cual fallarán los espectadores por su objeto al menos, que es escitar la mas bulliciosa risa.
3.° Bailarán la Sra. Castillo y el Sr. Casas unas
BOLERAS NUEVAS,
compuestas sobre un tema de los Dos Figaros.
4.° Se ejecutará la comedia en un acto, titulada
EL PADRINO POR FUERZA,
que pertenece al mismo género que la anterior.
5.° Dará fin á la funcion el
BAILABLE GENERAL.
que con la música de la sinfonía oriental se ejecutó en la última representacion del Califa de Bagdad.

TEATRO DE LA CALLE DE LA SARTEN.

A LAS SEIS Y MEDIA de la noche ejecutará la compañía de los niños la comedia nueva en tres actos titulada:
EL SEPULCRO DE ADELAIDA.
Esta pieza prohibida por algunos años vuelve á brillar en nuestro teatro haciendo honor á su autor que tambien demostró en ella lo perjudicial de ciertos establecimientos, que socolor de religion, eran cárceles de la virtud; pero afortunadamente se destruyeron por magistrados justos.
Concluida se bailará
UN BUEN INTERMEDIO.
Y se dará fin con el gracioso sainete
LOS PAYOS HECHIZADOS:
el cuál será ejecutado por dos niñas y dos niños de muy corta edad, que cifran todo su interés en agradar á un público tan ilustrado.

El Español.

MADRID.
LUNES 9 DE NOVIEMBRE.

RESÚMEN HISTÓRICO-CRÍTICO DE LA GUERRA DEL NORTE.

PARTE SEGUNDA.

Que abraza desde la llegada del ejército de Portugal hasta el dia (véase EL ESPAÑOL *de 6 del corriente).*

Grandes habian sido las esperanzas y temores fundados en el ejército de Portugal, cuya aparicion atemorizó el pais y la faccion; pero no podremos dar cuenta de su fuerza y existencia, porque apenas duró en el teatro de operaciones el tiempo necesario para dejar una memoria dolorosa. Manifestando mucho propósito de huir personalidades, nos atrevemos á asegurar que mayores resultados habrian dado ambos ejércitos á las órdenes del general Quesada, apoyando nuestra opinion en la demostrada verdad, de que en esta guerra es mas útil un mes de esperiencia propia que muchos años de buenos estudios, porque á nada se parece que no sea ella.

El general Rodil organizó con maestría las tropas en cuanto á mezclar las visoñas y veteranas, pero hizo un mal considerable á la contabilidad, mecanismo y espíritu particular de los cuerpos dividiendo sus batallones; mal que habrá podido apreciar este gefe, cuando se encargó de la inspeccion general de infantería.

Las líneas de fortificacion de la Borunda y Estella son recomendables, y estuvieron perfectamente entendidas, asi como las primeras operaciones de este general guiadas con objeto constante y un escelente sistema de enlace. Pero cuando obedeciendo al plan de Zumalacarregui, se dividió en dos cuerpos considerables corriendo con el uno en pos de una sombra, y con el otro pausadamente detras de brigadas sueltas, con las que Zumalacarregui ejecutó todos los primores de que son susceptibles esta guerra y localidad, no se penetró de los males que se atraia. En efecto ¿cómo podria haberse dado peor empleo á un cuerpo de 7000 combatientes que el de ir buscando de peña en peña al malhadado Carlos que custodiado por la devocion del pais, estaba siempre á una hora del cuartel general, seguro de frustrar, por veredas á todos desconocidas, los planes mejor combinados?

Con la sola movilidad del pretendiente salieron de combate infinidad de plazas que llenaron los hospitales sin beneficio del Estado. Y la division de la Borunda, si perfectamente situada, no alcanzó otro fruto que el de mantener ocho escelentes batallones en cuarteles de invierno, y que Zumalacarregui no fuera conduciendo *como por la mano* mas que un solo cuerpo demasiado crecido y mal mandado para que ofreciese resultados. Mientras tanto los sucesos de San Fausto, Viana y Alegría hacian tomar á la campaña un aspecto sombrío que subia de punto con el aumento de batallones enemigos, y con la crecida exaltacion del pais llevada hasta el estremo de creer en la invencibilidad de los navarros. Dos ó tres casas se quemaron donde menos escarmiento podian ofrecer; nuestros soldados eran asesinados por un pueblo fanático sin que su sangre se vengase. Acciones de cobardía se perpetraron, que no recibieron el condigno castigo, contaminando la disciplina y moralidad del ejército; al mismo tiempo que contrastaban con este cuadro la energía, actividad y astucia del gefe enemigo, el cual sin comprometer jamas un soldado, conducia con divisiones enteras, haciéndolas marchar y contramarchar, y sorprendiéndolas en detall hasta pararse en medio de Navarra sin encontrar un cuerpo de aquel ejército que pocos meses antes habia llegado del vecino reino, con el intento de acabar con los enemigos de la patria; pero justo es decir en obsequio del general Rodil, que si sus generales subalternos hubiesen ejecutado con la inteligencia y actividad que S. E. la parte que les estaba cometida, distintos hubieran sido los resultados.

El nombre de Mina restableció la firmeza, no los castigos que se administraron; faltas eran de mas alta clase las que se lloraban, y no del subalterno y el soldado, siempre victorioso cuando es bien conducido. Grande práctico era del terreno este ilustre general, y mucho podria haber adelantado si el estado de su salud le hubiera permitido dirigir por sí las operaciones, que ya vimos enderezar al verdadero objeto considerando esta guerra no solo militar, sino políticamente como hasta aquella época no habia acontecido. Pero como sus quebrantos le alejaban de los negocios del ejército, éste recibió por cada quince dias una organizacion diferente, y ya se alcanzan los males que tal sistema produce. Sabíase que la direccion general de las operaciones era administrada por manos poco avezadas á esta guerra, y de ello se palpaban diarios ejemplares en las desusadas y poco terminantes prevenciones hechas á los gefes de division en la limitacion de sus facultades, en la dependencia poco decorosa en que se les tenia, y en la creacion de un sistema singular directivo, cifrado en la máxima militar que declara la unidad de mando y accion para lo que es preciso que el impulso le preste un centro único y comun. Verdades eternas, pero inaplicables tan minuciosamente á esta guerra donde no se conocen base, frente, líneas y centro de operaciones, y donde la movilidad incalculable del enemigo, hace inútiles órdenes dictadas con presencia de anteriores situaciones, si mas difíciles no las hiciesen aun la imposibilidad de dirigir las comunicaciones indispensables, para que los hombres se entiendan. La fortificacion del Bastan fué una verdadera calamidad: no se compensaban los bienes y los males, y ciertamente la factibilidad de importar por esta línea convoyes de Francia, la pretendida observacion de la frontera, y el levantamiento de aquel pais en beneficio de la nacion, no equivalian á la distraccion constante de una lucida division, á la periódica de fuerzas considerables para atender á los amagos del enemigo, y á los peligros con que quedaba amenazada un ala tan distante, y unas fortificaciones no enlazadas con línea alguna para cuya eleccion se consultaron tan solo las conveniencias locales. Aun hay mas. El enemigo ya tenia artillería gruesa y no debió perderse de vista que nuestros fuertes ó se habian de abandonar, ó dotarse con piezas análogas y obras consecuentes á su defensa. Multiplicadas nuestras atenciones con tanto punto débilmente fortificado, el enemigo emprendió un sistema provechoso, puesto que sin comprometer combates, rindió varios de aquellos fuertes, cuyas guarniciones fueron prisioneras de guerra. Estos golpes, sobreponiéndose á las ventajas adquiridas en Mendaza y Unzué, llevaron la moral de los rebeldes al mas alto grado de entusiasmo, al mismo tiempo que con la misma proporcion se disminuía el de nuestras tropas.

Lástima grande fué que la salud del ilustre Mina no le permitiese desplegar sus conocimientos y práctica; pero á las puertas del sepulcro, ni sabia el estado de la guerra, ni podia con su presencia dar vida al desfallecimiento general, ocasionado por pérdidas contínuas, y un porvenir nebuloso, de donde nada bueno se esperaba. Ni ¿cómo habia de ser otro el resultado de una guerra en la que los generales del gobierno habian puesto todo su conato, al parecer, en adestrar á sus antagonistas atacando de frente sus terribles posiciones; regando con inútil y valerosa sangre los campos de batalla, y siguiendo sin plan ni concierto los pasos que solo el enemigo calculaba! Zumalacarregui de hecho mandó sus tropas y las nacionales; de ambos ejércitos disponia, seguro de la obediencia del uno, y de la docilidad del otro.

En el interregno, si asi puede llamarse, comprendido desde el último ataque que el general Mina tuvo en su salud quebrantada, hasta la llegada del ministro Valdés, el ejército no tuvo gefe, y nada era tan comun como esplicar públicamente y sin rebozo del soldado, la crítica situacion en que la patria se encontraba. Entonces se declamaba con amargura contra los sistemas equivocados que habian guiado esta guerra: entonces se preconizaba la poca confianza que inspiraban los gefes, la táctica y valor de los enemigos, los abundantes recursos que de Francia estraían, la escasa fuerza de que constaban nuestros batallones, la falta escandalosa de oficiales y gefes, cuando un número crecido de ellos destinados á los cuerpos no se presentaban por falta de impulso, y aun ascendian, anteponiéndose al bravo que soportaba las fatigas, necesidades y peligros de tan activa campaña. Entonces se comparaban los servicios prestados en Cataluña y las demas provincias del interior con los de Navarra, y los premios á unos y otros adjudicados; y finalmente, entonces las imaginaciones ocupadas de todas las ideas de disgusto de que es susceptible el hombre á las puertas de la desesperacion, creaban males donde no existian. Prueba de ello sea la accion de Arroniz, ganada por nuestras tropas, en la que estas perdieron de su moralidad tanto como si les hubiese arrancado el enemigo una victoria sangrienta. Si el soldado español hubiera tenido necesidad de adquirir el concepto de fiel y magnánimo que tantas veces alcanzó, habria conseguido este renombre manteniéndose aun unido y obediente, en donde él solo formaba los lazos de la disciplina y el sufrimiento.

Todas las clases del ejército escribian á la córte en este estilo, y todas unánimemente pedian al general Valdés, por fin concedido á ruegos tan encarecidos. Pero S. E. tambien recibia trazados del estado de las cosas, y los colores vehementes con que se le pintaron, le hicieron formar un concepto semejante á los gemidos que de todas partes le llegaban. Cuando se presentó en el teatro de la guerra todos ayudaron á hacerle creer que no habia ejército, y bajo semejante hipótesis acordó sus planes aquel general. Desde luego se decidió por la defensiva, llevando las tropas á la espalda del Ebro, donde pensó reponerlas, promover los buenos oficiales, separar los ineptos, y dar tiempo á que instruida la última quinta, y aumentado el ejército, se pudiera tomar la ofensiva vigorosamente. Hasta aqui somos celosos partidarios del general Valdés, y tambien hemos apoyado su opinion de abandonar los fuertes y cuantos puntos fuesen una necesidad del ejército, llamado por los enemigos *para transitar por localidades que les fuesen ventajosas.* Pero disentimos absolutamente de la idea que le llevó á las Amezcuas, olvidando su sistema defensivo, y de la latitud que dió al de evacuacion, comprendiendo á Vitoria y Salvatierra, y mostrando abandonar á Pamplona á su sola fortaleza. Siendo así que las líneas que le llevaban á una y otra ciudad eran idóneas para usar de todas sus armas desplegadas, y que conocida era la importancia de ambos puntos con referencia al pais y á las operaciones, nos parece que habria sido mas oportuno concentrar á las del de operaciones las tropas del ejército de reserva, y formar dos grandes cuerpos apoyados de Pamplona y el Ebro, pudiendo éste cubrir á Vitoria en caso necesario, sin que se pierda de vista que la caballería de cualquiera de estos cuerpos era superior en calidad y cantidad á la enemiga. Opinamos tambien que habria sido mas útil una espedicion para levantar las fortificaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, que la indicada de las Amezcuas. Pero ya el ejército en el estado en que quedó despues de la desgraciada marcha de la noche del 22 de abril, no ofrecia seguridad para emprender nada mas allá de paises despejados, y con esto queremos justificar la conducta del general Valdés durante el asedio de Bilbao. Era necesario entre las tropas un nombre que ofreciese novedad; era necesaria la irritacion á que los ánimos llegaron condolidos de la suerte infausta que esperaba á sus compañeros de Bilbao, y á este pueblo rico y patriota, para poder fundar esperanzas amortiguadas á la sazon por verdades harto palpables y dolorosas.

La situacion en que las partes beligerantes estarian será fácil de comprender, no perdiendo de vista que de resultas de estos acontecimientos, ademas de las crecidas pérdidas que esperimentó el ejército, aumentaron los enemigos el suyo obligando á los prisioneros á tomar las armas y formando de ellas batallones. Guipúzcoa, Álava y Castilla, aumentaron igualmente los suyos impulsados por la suerte de la guerra, y Navarra sacaba rigurosamente los hombres que podian llevar las armas, al paso que reorganizaba y aumentaba su caballería y artillería, cuyo aspecto daba á estas masas la consideracion de un ejército, con el que llegaron los pueblos á persuadirse de la próxima conquista de Pamplona, Puente, Vitoria y Bilbao, y de la probabilidad de forzarnos á pasar el Ebro y á defendernos en Castilla. Bilbao tiene la gloria de haber detenido este plan, que acabó de frustrar la herida de Zumalacarregui, envenenado despues por sus mismos corifeos. Pero eran cuarenta batallones los que tenia el pretendiente, y mas que ellos nos hacian daño nuestros mismos oficiales, con enumeraciones y aspavientos, en que volvemos á insistir, porque las miramos como causa principal del desaliento que entonces reinaba en nuestras filas.

En este estado de cosas se presentó el general Córdoba y las tropas que habian avanzado hasta Bilbao, recibieron entusiasmadas á su jóven compañero nunca batido por las armas contrarias, y que ahora se ponia á su cabeza, atravesando solo por en medio de las facciones en momentos de alto peligro, para conducirlas con el arrojo y suerte feliz que siempre le acompañaron.

Su lenguage de fuego las animó, y su astucia las sacó de Bilbao burlando los planes del enemigo, en lo que consiguió una verdadera victoria, mas apetecible para este gefe, puesto que no la debió al valor de sus tropas, sino á la exactitud de sus combinaciones.

Vitoria con la vista del egército restableció su tranquilidad, y las tropas halagadas por aquella poblacion, se conocieron en su centro, del que se creian para siempre separados. Una marcha atrevida por Peñacerrada hizo conocer á nuestros soldados que no estaban en el caso de huir de sus enemigos, y á éstos que tenian delante el mismo ejército emprendedor y activo que tantas victorias les arrancó, y al que cálculos apoyados en esperiencia, habian determinado á emprender di[illegible] sistema.

Mendigorría vinculó por fin la victoria en [illegible] banderas, y arrojó á sus montañas los secuaces del [illegible]otismo. El ejército volvió á confiar en sí y en su ge[illegible] operaciones se apoyaron en Vitoria y Pamplona, verdaderos estremos de su línea, y el distinguido general que habia combinado tan hábiles maniobras, restableciendo la confianza de las tropas, con la que él mismo tenia en ellas, y en los recursos de su claro talento, eligió el mejor sistema para conservar el decoro nacional, para reorganizar los cuerpos, y para tener á raya á los ya escarmentados enemigos. Firme en su decision de jamas buscarlos ni esquivarlos, coge abundante fruto de su constancia, demostrando cual debió ser la conducta de sus antecesores. Sin combates no pueden los rebeldes existir, y forzados á vivir en los montes; guardados los paises fértiles, y teniendo siempre delante nuestras armas que cortan todos sus proyectos con la previsora vigilancia de su gefe, se desmorona la moral de los carlistas, que darán en tierra con tanta mas prontitud, cuanto mayores sean sus fuerzas, en razon de que ellas mismas les servirán de obstáculos, habiéndolas de mantener con escasos recursos. Aun sin recibir el ejército nuevos y grandes refuerzos que le prepara nuestro ilustrado y patriótico gobierno, ha de ser fatal al enemigo la campaña del presente invierno. Ya desalentado; sembrado entre sus filas el gérmen de la desercion, variando de gefes á cada momento, prueba de su incierta situacion, *que por esper*

© Biblioteca Nacional de España

riencia propia conocimos: desnudos; escasos de subsistencias, y estrechado el círculo de sus operaciones con el enlace que del Arga y Ebro ha hecho el digno general Córdoba, cuya invencion cede en honor de su inteligencia, y de su profundo conocimiento en esta guerra, no se necesita mas que un paso, uno solo para arrojar al enemigo de Navarra, estrechándolo contra el Occéano, donde la de maniobrar mal, y donde subirá de punto su desesperacion, viéndose privado de su terreno favorito. Inútil le será entonces esa artillería que habrá de abandonarnos. El pretendiente no puede contar con otros recursos que los de las provincias sublevadas, reducidísimos para la fuerza de que consta su ejército, y los que escandalosamente y con descrédito del pueblo francés, recibe de este reino, del cual pasan á centenares los caballos y municiones, no pocas piezas de artillería y otros efectos. Pero como para estos necesita crédito ó metálico, y el primero se le arrancarán nuestras armas, ya que tratados solemnes no han sido suficientes; estando escaso del segundo cuya falta irá en aumento como el disgusto de los pueblos, á los cuales forzó á un préstamo que ha sido de fatal agüero para el patriotismo carlista; creemos de buena fe y fundadamente que las armas rebeldes han empezado su periodo decadente, el cual ha de continuar su curso con rapidez no conocida, porque sus mejores soldados han perecido porque el pais no puede soportar su situacion; porque al paso que se interne al enemigo y se convenzan los pueblos de la seguridad de que gozan, han de promover la desercion porque nuestra union ha sido para ellos un nuevo motivo de desaliento; porque en vano han esperado imprudencias como las anteriores; porque con los refuerzos que se esperan no volverán á conocer la quietud, y porque ellos mismos saben que 40,000 hombres sobre la fuerza del actual ejército es una razon demasiado sólida, en contra de la cual no tiene D. Cárlos argumentos.

MONJAS.

Nada tenemos que rectificar en la relacion que hicimos ayer, y solo sí añadir: que al tratar de asegurar la religiosa en cuestion, llamada Sor Patrocinio de las llagas de Jesus, se resistieron en tales términos, que esclamaban: *Si Vds. no la dejan, nos arrojaremos sobre la guardia, y la arrebataremos.* El señor juez de primera instancia pidió en el transcurso de la noche mas fuerza; y fué auxiliada con casi toda la de la guardia de prevencion, que le tocaba al 4.° batallon de la Guardia Nacional. Las religiosas son Franciscas, y el padre vicario es de la misma órden: mandó llamar el Sr. Cortazar á la madre de Sor Patrocinio, la cual manifestó, segun se nos asegura, no tener inconveniente en que se practicasen las gestiones que se creyesen oportunas. A las doce de la noche, poco mas, despues de dejar arrestada, y en completa incomunicacion á Sor Patrocinio en la enfermería del convento, y al padre vicario en otro parage separado, se retiró el señor juez con toda la fuerza que le habia acompañado; esto es lo que sabemos de este notable acontecimiento. Si contra nuestra opinion tuviese este suceso complicacion política, es un secreto que sin duda por algun milagro de la monja no hemos podido alcanzar todavía; pues que si lo averiguásemos, lo anunciaremos al público así como los trámites y procedimientos judiciales, hasta su conclusion, salvo aquellos cuya reserva conviniese al mejor éxito de la causa.

Sabemos positivamente que el director y los alumnos del conservatorio de María Cristina tratan de dar algunas funciones de canto en uno de los teatros de esta corte, con el laudable objeto de contribuir á los gastos que ocasiona la guerra actual. El señor Piermarini se ha convenido ya con la empresa de teatros, la que se ha ofrecido á cooperar en lo posible para aliviar los grandes dispendios que deberian hacerse para llevar á cabo tan patriótica intencion.

El público tendrá ocasion de ver los adelantos que los alumnos tienen hechos en el conservatorio, y por ellos conjeturar la utilidad que se puede reportar del establecimiento.

Así se esplica el célebre periódico inglés *The Examiner* sobre los últimos sucesos ocurridos en España.

« El Sr. Mendizabal continúa realizando las esperanzas de los que en España suspiran por un buen gobierno. Ha dado el paso mas á propósito para destruir todas las dificultades de su posicion, convocando las actuales Córtes, con el fin especial de deliberar sobre la necesidad y condiciones de un sistema mas estenso de eleccion, y tal, que pueda ser la nacion por su medio representada mas exacta y justamente que la permitia la antigua ley de elecciones fundada en el Estatuto Real. Y despues de conseguido este objeto, las nuevas Córtes se emplearán, ademas de otros asuntos, en discutir y fijar las bases de una Constitucion conforme á las necesidades del pais, y análoga á las últimas y unánimes [illegible] de la mayoría nacional. En la esposicion del señor Mendizabal que precede al decreto de la Reina, se espresa aquel con energía y acierto, recomendándole esta medida.

En cumplimiento de su intento, ha nombrado ya el ministro para preparar la nueva ley electoral que ha de presentarse á las Córtes, una comision compuesta de individuos, cuyos nombres son la mejor garantía del acierto: todos son conocidos por su devocion á los principios liberales.

El dia 6 del presente á las cinco de la tarde, al tiempo de volver una muger la esquina de la calle de los Leones á la de Jacometrezo pasaba un carro cargado de madera, y habiéndole cogido con esta contra la pared los muslos, se cree que se los quebró, por la grande hinchazon que inmediatamente se presentó en la parte herida.

Ha llegado al puerto de Málaga el bergantin de S. M. B Chasseur, procedente de Jibraltar, que ha conducido una partida de fusiles, que se ha depositado en el parque de artillería.

Recibimos un comunicado dirigido desde Málaga, firmado por un capitan del regimiento del Rey, manifestando que su regimiento no contribuyó á la eleccion de la junta directiva.

El dia 2 del presente, á las doce de su mañana, se verificó la llegada del Excmo. Sr. D. Antonio Quiroga á Granada.

El señor marqués de la Concordia ha obtenido su cuartel, á consecuencia de lo cual se ha encargado de la capitanía general de Sevilla el Sr. D. Francisco Javier Osuna en lugar de D. Cárlos Espinosa que marcha para Cataluña mandando una division.

DONATIVOS DE LA CAPITAL.

El ejemplo de desprendimiento dado por la Reina Gobernadora, *ha sido eficazmente seguido* por todas las clases del estado. La madre de la inocente Isabel cede generosamente mas de la mitad de su asignacion para equipar y sostener un cuerpo de tropas que, unidas al ejército permanente, sostengan la causa de la legitimidad y de la ilustracion, y cada cual en la esfera de su posibilidad se apresura á hacer los sacrificios que exije el bien de la patria.

Los siguientes estados presentan la suma á que ascienden los donativos hechos en Madrid desde el 6 al 31 de octubre. El importe total de lo ofrecido es mucho mayor, pues solo hemos podido calcular el tanto por ciento, ofrecido por muchos, en los sueldos marcados en la guia de real hacienda ó en la ley de presupuestos. Esto no obstante, el dato que presentamos es bastante á dar una idea de la importancia del servicio. En otro de nuestros números presentaremos el importe de los donativos ofrecidos fuera de Madrid con igual objeto, y de tiempo en tiempo daremos la nota de los que nuevamente lo sean.

Importe de los donativos

Hechos desde el dia 6 hasta el 31 de octubre por varios particulares y corporaciones para el armamento de nuevas fuerzas, cuyas cantidades pueden apreciarse desde luego por su valor, ó por ser conocido el tanto por ciento á que se refieren.

Donativos por una vez.

El Serenísimo Sr. Infante D. Francisco	500.000
Varios particulares é individuos del comercio de Madrid	1.316.500
Varios individuos del Ayuntamiento	6.066
La Agencia general de preces	60.000
Varios empleados en Palacio	19.750
El Patriarca de las Indias	50.000
El banco español de San Fernando	60.000
La funcion de teatro	32.721
La hermandad de pobres ciegos	337
Total rs. vn.	2.045.374

Donativos anuales.

Varios individuos por haberes que disfrutan del Erario	126.991
La Guardia Real de infantería	6.200
El Archivo de la Secretaría de Gracia y Justicia	8.980
El Archivo de la Secretaría de Marina	4.884
El Archivo de la Secretaría de Hacienda	7.795
El Tribunal Supremo de España é Indias	144.000
El Tribunal mayor de Cuentas	120.850
Los Secretarios del Despacho	144.000
La Inspeccion general de infantería	4.548
Los Oficiales y Escribientes del Estamento de Procuradores	18.860
La Biblioteca Real	36.000
La Direccion general del Real Tesoro	13.490
La Tesorería de Corte	7.470
El Archivo de la Direccion general del Real Tesoro	2.620
La Intendencia de Madrid con todas sus dependencias	64.600
El Director y dependientes de Loterías	147.691
El Tribunal supremo de Guerra y Marina	95.040
Los Tenientes de corregidor de esta M. H. V.	12.000
El Director del colegio militar de Segovia	18.000
El Inspector general de infantería	6.000
El Director general de artillería	1.800
El Inspector general de artillería	9.000
El Auditor de guerra	1.200
La Contaduría general de Propios	21.168
El Corregidor de Madrid	12.000
El Director general de Ingenieros	9.900
Cinco Catedráticos del Colegio de S. Cárlos	10.200
La Factoría de tabacos de esta corte	1.824
El Administrador y dependientes de la real fábrica de Papel Sellado	2.950
Los Empleados en los Derechos de puertas	7.440
El Monte-pio del Ministerio	4.400
La Direccion general de Presidios	17.700
La Colecturía general de Espolios	24.013
Los Profesores de Medicina y Cirujía de los Reales Hospitales	5.962
El Gobierno civil de Madrid	11.500
El Consejo de Gobierno y sus dependientes	98.200
El Consejo Real y sus dependencias	326.296
La Interpretacion de lenguas	3.344
Los Subalternos de los suprimidos Consejo de Castilla é Indias	37.950
La Aduana de Madrid	43.700
La Contaduría general de Distribucion	17.290
El Duque de la Roca	12.000
El Real Cuerpo de Guardias	70.000
La Inspeccion general de caballería	4.904
La Direccion general de Aduanas	47.985
Idem idem de Estancadas	39.680
Idem idem de Amortizacion	49.505
Idem de Provinciales sin la contabilidad	42.801
El Archivo de la Direccion	4.929
La Contaduría general de Valores	39 338
El Marqués de Cerralbo	80 000
El Superintendente y varios empleados de la fábrica de cigarros	8.500
Varios empleados de palacio	25.605
	2.083.103

Cesion de sueldos devengados.

D. José Luis Casaseca	250
Doña María del Cármen de Osma	1750
D. José Rich	4000
D. José de Elola	20.000
D. Franco Uber	28.297
	54.297

Resumen general.

Donativos por una vez	2.045.374
Donativos anuales	2.083.103
Cesion de sueldos	54.297
Total rs. vn.	4.182.774

BOLSA.

Aunque generalmente es muy corto el periodo de seis dias para presentar un campo suficiente á útiles deducciones sobre el movimiento de los fondos públicos en nuestra bolsa, han ocurrido en esta última semana tan considerables variaciones, que merecen un momento de detencion en este dia de descanso.

Ha habido dos dias de subida lenta, dos de subida rápida, y dos de baja. En medio de estas oscilaciones, que por su igualdad de tiempo podríamos llamar *isócronas*, como las de los péndulos, se han girado sumas que en algunas clases de papel se acercan de mucho á lo negociado en el todo el mes anterior.

Tomando por término principal la deuda sin interes, por ser la que actualmente es el objeto preferente de la especulacion, observamos que el minimum de su curso al contado ha sido de 11 3/16 que fué por donde empezó: el máximum de 14, y el último de 13.

De consiguiente, comparando los dos términos estremos, resulta que la subida definitiva ha sido de 1 13/16 por ciento sobre el capital nominal, ó de 16 y 2/10 por ciento sobre el valor efectivo.

La última baja no ha afectado tanto como á la deuda sin interés á los fondos consolidados: en la asombrosa bolsa del jueves se elevó el 4 por ciento á 45 1/4, al mismo tiempo que se hacian otras operaciones á 44 3/8, y á este precio ha quedado en la bolsa del sábado.

Por lo que toca á la influencia que hayan podido ejercer los negocios políticos sobre los bursátiles, parécenos que ningun motivo se ofrece para la baja, asi como tampoco lo vemos para la estraordinaria subida que iba tomando, como que al anunciarla no dejamos de manifestar nuestra sorpresa. Ninguna desgracia ha sufrido nuestro ejército en Navarra que haga temer nuevas complicaciones, ó mayor prolongacion de males y sacrificios sobre la ya calculada; la situacion de Cataluña, que se presentaba triste y amenazadora, va tomando un aspecto mas lisongero: el entusiasmo no ha decaido: la disidencia se ha disipado y ha cedido hasta en sus últimos atrincheramientos: no estábamos seguros si nos serian ó no hostiles las disposiciones de la liga septentrional, y hemos visto luego sus miras pacíficas: desconfiábamos de la conducta del ministerio francés que unos se figuraban equívoca y otros hasta pérfida, y oimos á este mismo ministerio, no solamente desmentir estas imputaciones, sino perseguirlas ante los tribunales como una infame calumnia, y aun dar disposiciones que quiten tales pretestos á la suspicacia: cada dia en fin se hace mas segura la resolucion del problema capital, que hasta ahora habia parecido difícil á hombres por otra parte de gran ciencia y reputacion; á saber que la España se basta á sí misma para restablecer su paz interior y afirmar de un modo permanente sus instituciones.

En tal estado, sin acontecimientos decisivos, aunque con poderosísimos motivos de esperanza (que nunca á la verdad producen efectos tan fuertes como los hechos), debemos atribuir á causas estrañas de la política y peculiares únicamente de la localidad la subida precipitada y la tal cual baja de que hemos sido testigos. Algunas sospechas de su origen hemos indicado á medida que han ido ocurriendo las variaciones, y por esto no nos detendremos en repetir lo que hemos dicho espresando nuestro sentir sin pretensiones de infalibles.

CORRESPONDENCIA DEL ESPAÑOL.

Molina de Aragon 6 de noviembre.

El coronel Verdugo que llegó á esta persiguiendo la faccion de Quilez con su columna, no se portó bien; pues cuando llegó aqui aun estaban los facciosos, y en lugar de perseguirlos se alojó en el pueblo, y los dejó marchar tranquilamente. Pero ya ha recibido el premio que merece: segun nos han dicho ayer, ha sido depuesto y conducido preso á Zaragoza, habiéndole reemplazado en el mando el valiente brigadier Nogueras, el cual es regular no los deje descansar un momento. Aqui no sabemos de fijo hácia donde está la faccion. Dicen que se dirijia por la sierra de Cuenca hácia Teruel. Es regular que las tropas de la Mancha que vienen para Requena las hayan hecho huir á sus antiguas guaridas, por lo que creo cierto lo que se ha dicho ayer de haberse vuelto para el bajo Aragon. Para este terreno se asegura va marchando otra vez el brigadier Gurrea. Si esto es asi, nos reuniremos pronto en la persecucion del enemigo.

Delante de Quilez entró en este pueblo un rollizo fraile francisco, en un buen caballo, con dos retacos un sable, un par de pistolas, un santo cristo colgado del pecho y otro enarbolado en la mano, con el cual guiaba á veces el caballo, al mismo tiempo que predicaba esterminio.

San Sebastian 2 de noviembre.

No es cosa de chanza el decreto de Cárlos, de que hablé á V. en mi anterior del 23, mandando que todo emigrado vuelva á su casa dentro de un mes, sopena de que todo se le embargará. Ya sus agentes, con apuntes bien preparados, anduvieron bien activos por la jurisdiccion rural de esta ciudad y pueblos inmediatos durante el dia 24, notificando á los inquilinos y arrendatarios, y efectuando al mismo tiempo el embargo. Ayer mañana parecia la ciudad inundada de estas buenas gentes: vinieron á consultar con los administradores ó dueños de los prédios respectivos lo que habian de hacer en tamaño apuro, que á la verdad no es pequeño. Los agentes de Cárlos sin andarse en chiquitas les han exijido declaren la pertenencia de las caserías respectivas y de cuanto hay en ellas en frutos, ganado y demas; bien entendido, que la menor inexactitud ú ocultacion será castigada con perdimiento de cuanto los mismos caseros tienen, y ademas un buen calenton de espaldas con franela de acelo. Y como estos buenos señores hacen lo que dicen, claro es que cada uno conjurará la nube como mejor le parezca, acaso sin reparar mucho en los medios. La providencia parece que no comprende sino á los *liberales*; mas como la calificacion de estos y el interés de embargar mucho van unidos, no hay reparo en aumentar todo lo posible el número de liberales, tan odiados por otra parte, reservándoles sin embargo el derecho de apelar á Tolosa al corregimiento carlista. Durísima, á la verdad, y bien digna de compasion es la situacion de un crecido número de propietarios de este pais. Casi todos los que tenian con que costear el gasto de moverse, liberales, indiferentes, y aun muchos decididamente carlistas, dejaron tiempo ha los pueblos abiertos en que vivian, no pu-

© Biblioteca Nacional de España

diendo sufrir las exacciones, vejaciones y riesgos personales á que diariamente estaban espuestos. Unos se acogieron á los puntos fortificados, cuyo número se redujo considerablemente hace cinco meses por una calamitosa fatalidad que el tiempo aclarará, y otros al estranjero. Con el aumento consiguiente de gastos y privaciones de sus frutos ó rentas, y las contribuciones pagadas á dos partidos, se han reducido muchos á la pobreza y algunos á la miseria. ¿Y es este el premio debido á la decision y patriotismo?.... Pero, ánimo todavia, virtuosos y desgraciados compatriotas, que sufris con heróica resignacion, no estos males solos, sino otro todavia mas acerbo, que es el de que tomados en masa con los habitantes de las provincias, os tengan por carlistas: ánimo todavia por algun tiempo. La faz de la España ha cambiado en pocas semanas: á la inaccion ha sucedido la actividad; á la muerte la vida. Pronto veremos desmoronarse el coloso de la tiranía, pronto veremos constituida la sociedad española, pronto planteado y asegurado el imperio de la libertad legal; y entonces diremos todos á una: *salimos con la nuestra, mucho nos ha costado, pero no nos pesa.*

Anteayer se intimó por los carlistas á la poblacion estramural, caseríos y pueblos confinantes, que para ayer á mediodia entregasen las coladas y efectos á sus dueños en la ciudad, con prohibicion absoluta de venir en adelante á ella, y que al que lo intente se le hará fuego. No cabe duda en que se llevará á efecto, escepto con las personas que los mismos carlistas envien de espías, ó á comprar ó vender algo para ellos, que no serán pocas, si no se toma la providencia recíproca de no dejar entrar ni salir á nadie por la puerta de tierra. De modo, que por tierra quedamos enteramente bloqueados: lo hemos estado siempre, mas ó menos, desde el principio de la guerra civil, con mas perjuicio de los caseros (interesados los mas con los carlistas por relaciones de sangre y por aficion) que de los intramurales; pero ahora va de veras. Durará lo que dure esta medida, que la faccion en su sabiduría ha determinado en perjuicio de todos y provecho de nadie.

Se dice que el pretendiente, olvidando lo que debe á los facciosos navarros, prefiere para los destinos de importancia á los madrileños y del mediodia de España. Siendo esto cierto, conoce poco sus intereses y la índole de los navarros. Dios le mantenga en su tema por algun tiempo mas, que los navarros no se la perdonarán, y podremos decir de él *induratum est cor Pharaonis.*

La balandra inglesa *Pady*, capitan Henry Coll, que el 29 del pasado fué detenida cerca del cabo Machichaco, y conducida á este puerto por el vapor de S. M. C. Reina Gobernadora, capitan Liot, fué llevada el 30 á Santander por el vapor Isabel II, del mando del brigadier Henry. Se dice que el objeto de la traslacion á Santander es que no se estropee aqui la balandra, como en efecto sucederia metiéndola dentro de nuestros muelles, pues á la bajamar quedaria barada, y su construccion es demasiado fina para poderlo resistir. No falta sin embargo quien se queje de esta disposicion calificándola contraria á las ordenanzas de corso. El corto tiempo que ha permanecido aqui esta balandra, y la circunstancia de que la guardia de á bordo no permitia acercarse á nadie, han sido un obstáculo á la indagacion directa de los curiosos; pero por persona que ha visto el *cocket* ó despacho de la aduana de Londres, se me ha asegurado que su aparente destino es las *Islas de Cabo Verde ó Cabo de Buena Esperanza*, y que su cargamento se compone de 7 cañones de á 12, 5 toneladas de balas ó metralla, porcion de barriles de cartuchos y cajones de fusiles, pistolas, escopetas, sables y cartucheras, y algunas canastas de cerveza embotellada. Del sobrecargo, por sus maneras, modo de esplicarse, y sospechado disfraz, dicen que debe ser pájaro de cuenta, y aun hay quienes recelan que tambien hay á bordo españoles, uno ó dos, tal vez de mas suposicion que los 27 cogidos por el brigadier Henry, que habitan el castillo de San Anton de la Coruña. Es de esperar que todo lo penetre y ponga en claro la actividad y vigilancia de las autoridades en Santander.

Ponar, (Aragon) 30 de octubre.

Por ahora poco hay de nuevo: el espíritu público está abatido, el vulgo todo duda del éxito de la lucha. Las causas que produgeron este abatimiento son muchas, pero la principal es la idea generalmente recibida de que la mayor parte de los empleados no sirven tanto como debieran. Esta idea nació de diversas causas: 1.ª, el desconcierto en las operaciones militares: 2.ª, la poca energía de casi todos los gefes que se interpreta mal: 3.ª, las quejas á que da lugar la conservacion de tantos empleados generalmente considerados como enemigos del gobierno: 4.ª, la conducta de las autoridades ocupadas solo en cosas de rutina, sin hacer cosa alguna en utilidad pública ni en defensa de la libertad: 5.ª, y principal, no haber tomado el gobierno ni las Córtes disposicion alguna que produzca ventajas *materiales á este pais esencialmente agricultor.*

Pensaba estenderme mas sobre esto, pero acabo de recibir la órden para ponerme hoy mismo en marcha para la línea del Noguero, en donde está parte de la Guardia Nacional movilizada que está á mis órdenes. Parece que la faccion navarra intenta regresar á su pais, y amenazaba entrar en Aragon con direccion á Roda anteayer; esto se me dice de oficio, y asimismo que el coronel Rodriguez Vera pasaba á oponerse, con tres batallones, con los cuales debia pernoctar el 28 en Graus.

Granada 3 de noviembre.

Ha llegado á esta ciudad el general Quiroga, y ha sido cibido por todas las clases con demostraciones de afecto. Ha pasado revista á las tropas que existen en aquella capital, cuya formacion en batalla se estendia desde el delicioso paseo llamado el Salon hasta la Puerta Real, y la componian el primer batallon de la Guardia Nacional, el de Bomberos, la compañía de artillería, un batallon levantado de órden de la estinguida junta de gobierno, una compañía de escopeteros de Andalucía, algunos caballos lijeros, y tres escuadrones de la Guardia Nacional. El general con su acostumbrada amabilidad recorrió las filas dirigiendo particularmente la palabra á algunos individuos y despues á algunas señoras que se hallaban mirando aquel brillante espectáculo. Por la noche asistió al teatro que se hallaba estraordinariamente concurrido, y se notó con singular placer que el general dejando repetidas veces su palco visitaba á varias señoras y personas que se hallaban en otros, porque los granadinos jamas habian visto en sus capitanes generales tanta popularidad. Los restos de discordia que todavía existian sostenidos por algunos cuantos partidarios del coronel Abello, han desaparecido enteramente, y puede asegurarse que esta benemérita provincia será como siempre un firme apoyo de la legitimidad y de los progresos sociales. Tambien han producido mucho contento los últimos nombramientos de magistrados para esta audiencia, con particularidad el de D. Manuel de Seyjas Lozano, cuyo patriotismo, virtudes y saber son allí bien conocidos. En fin, la concordia y el deseo de contribuir eficazmente á la conclusion de la guerra del Norte, es el único espíritu que domina en Granada.

Puigcerdá 28 de octubre.

Han desaparecido los facciosos de la Cerdaña, y creo que tardarán mucho en volvernos á visitar, pues se ha formado de la gente del pais una columna de 800 á 1000 hombres sumamente decididos y capaces, no solo de resistirles si intentasen volver por aquí, sino que ya han recorrido la montaña y se han apoderado de los depósitos de granos procedentes de censos, señoríos y diezmos que los monges del estinguido monasterio de Ripoll, y otros de la misma clase, tenian en Rivas y Ripoll, y que sin duda habrian servido para la faccion.

Cuando el general Mina estuvo en Perpiñá, pasaron á visitarle unos comisionados de esta, á quienes recibió muy bien y les ofreció que haria por Cerdaña cuanto estuviese de su parte, pues aun no habia olvidado lo mucho que hicieron el año de 23 por sostener la justa causa de la libertad, sus rasgos de patriotismo, y lo que habia padecido aquel pais bajo el despotismo feroz del conde de España.

La captura de este y su internacion en Francia ha causado aquí una alegría indecible, y con la confianza de que el Sr. Mendizabal marchará bien en su destino, á todo estamos dispuestos para el sosten de la libertad, y para impedir que por este punto se haga contrabando de municiones ni efectos para la faccion.

PLAZA DE TOROS.

La funcion de ayer tarde, por desgracia, no puede ser artísticamente examinada: si tal hiciéramos nos sucederia lo que comunmente sucede á toda *broma* española en estas épocas de transicion, á saber, que por cualquier parte que lo tomaramos hallaríamos desaciertos en unos y en otros: esto quiere decir traducido tauromáquicamente, que si no han sido buenas las reses, los lidiadores tampoco han estado sobresalientes; pero no prescindamos de la *unidad* de tiempo en materia de toros.

La plaza no estaba tan completamente ocupada como otras veces, pues se notaban algunos claros en los tendidos de sol: lo que no sabemos es, si fue por algunas antipatías al objeto patriótico á que se consagraban los productos, ó porque los revendedores, como ha sucedido en alguna que otra ocasion, hubieran logrado dar la ley.

La guardia del primer batallon hizo en efecto muy lindas y vistosas evoluciones ejecutadas con marcial desembarazo, siendo una de las que mas llamó la atencion y conquistó los aplausos de los espectadores, la formacion progresiva de la columna. Si bien esperamos nos sea lícito manifestar que nada tuvieron que ver dichas evoluciones con el despejo de la plaza.

No habia fundamento alguno para confiar en la funcion de hoy en atencion á que los toros, á pesar de ser escogidos debian *caerse*, á consecuencia de la estacion en que estamos, y asi ha sucedido. Sin embargo, los dos que la Reina Gobernadora se ha dignado regalar, han sido los mas bravos y los que mas juego han dado. El del Smo. Sr. Infante D. Francisco, era blando y voluntario. Acerca de los picadores nada puede decirse, porque si esceptuamos á Hormigo el mayor, ni los antecedentes ni celebridad de los otros nos han dado nunca derecho á esperar mas. Se ha hecho uso de banderillas muy vistosas; pero en el modo de ponerlas ha habido tambien parte de suerte y habilidad, y parte de ignorancia ó de desgracia. Respecto á los matadores, hemos sacado la conviccion cada vez mas firme del buen juicio que habiamos formado acerca de *uno* de ellos y que emitimos en nuestro artículo último.

El público esperó.... pero se engañó. El primer toro se nos presentó como un *cimiento*. Todos lo aplaudieron; pero alli se quedó: todo lo demás fueron desvarios. Al tercer toro se le echaron perros; por cierto que uno de ellos se agarró á *buenas aldabas*. Para otro asomaba ya por el horizonte la media luna..... por consiguiente podemos decir sin escrúpulo de conciencia que la funcion ha sido mala, ó por lo menos que el público no la ha tenido por buena.

Sin embargo tomar la pluma para hablar de toros y no hacer mencion de Montes para repetir, ya que no para decir sus habilidades y maestrías, es bastante difícil; por hoy nos contentaremos con decir que se lució como acostumbra, dando dos saltos al *trascuerno* y haciendo varios *recortes, navarras, galleos, abanico* con la gracia y serenidad que le es natural.

La banda de música del tercer batallon de la Guardia Nacional tocó en los intermedios himnos nacionales, y aun percibimos cortos instantes por cierto, la guerrera y célebre *Marsellesa.*

BOSQUEJO

DE UN VIAGE HISTÓRICO É INSTRUCTIVO DE UN ESPAÑOL

EN FLANDES.

POR EL CORONEL DON MARTIN DE LOS HEROS,

Del consejo de S. M. y secretario con ejercicio de decretos, antiguo oficial de la secretaría de estado y del despacho de la gobernacion de Ultramar, *hoy secretario de estado y del despacho de lo Interior.*

Antes de hablar del viage, reclaman particularmente nuestra atencion algunos pasages de la declaracion del autor, bajo cuyo epígrafe hace su profesion de fé política de un modo esplícito y terminante. *Ningun reparo debo tener* dice *en declarar á sus lectores, que fui sinceramente constitucional, y que prefiriendo aquel sistema al feroz absolutismo, me decidí por él y le seguí con lealtad hasta el fin;* estas palabras, en época precisamente en que se decia en la tribuna de las Cortes que el régimen entonces existente no era la continuacion del derrocado en 1823, caracterizan de un modo marcado é independiente las opiniones del autor.

Despues continúa: *pero si por el contrario, de nuestra situacion geográfica, el conocimiento práctico de nuestros recursos físicos y morales, y los ejemplos antiguos y modernos nos probaren y justificaren que podemos ser independientes y libres, y gobernados por nosotros mismos como cualquiera en su casa, persistiré constante en que así lo hagamos y trabajaré con fervor por ello.* Estas palabras no necesitan comentario; nosotros deseamos de buena fé poder decir cuando deje tan apetecida pero poco apetecible silla, dió cima el ministro á los deseos del emigrado.

Propónese el autor demostrar, entre otras cosas, que la causa de la sublevacion de los Paises Bajos y confederacion de las provincias del Norte, no fué el absolutismo de Felipe II, ni la dureza del duque de Alba, ni la ambicion y falta de política de D. Juan de Austria, Requesens y demas, sino que por el contrario estos dulcificaron el sistema de gobierno y atenuaron las penas, que en materias de religion, y en delitos de rebelion y lesa magestad regian en tiempo de Cárlos V. Discordamos en este punto esencial del autor, pues si bien la causa principal de la insurreccion de los *greus ó* mendigos no fue otra que la de todas las insurrecciones y emancipaciones cual es el principio de inteligencia que anima á los pueblos cuando llegan á cierto grado de riqueza é ilustracion, el instinto de la propia conservacion y el sentimiento íntimo y profundo de amor á la independencia y la libertad; la causa ocasional, lógicamente hablando, la mecha que dió fuego á la mina, fué á nuestro entender la intolerancia de Felipe en materias religiosas, la introduccion de tropas estrangeras, las demasías de los españoles y el temerario empeño de establecer la inquisicion. El cardenal Bentiboglio en su erudita obra *Guerras de Flandes;* el rector Watson en la vida de Felipe II. La apología del Príncipe de Orange, escrita por el mismo contestando al edicto de proscripcion que contra él publicó Felipe en 1580. Madame de Ville-Dieu en su historia de D. Cárlos, Shiller en su tragedia sobre el mismo asunto; el Sr. Quintana en su incomparable panteon del Escorial que hace decir á D. Cárlos:

«Cuando asolados
» Por tu supersticion reinos enteros
» Yo los osé compadecer: tú entonces
» Criminal me juzgaste, y al sepulcro
» Me hiciste descender.....»

Y algunos manuscritos de aquella época que hemos tenido presentes, y de los cuales, uno que en lo general defiende á Felipe dice así: «El primer enviado fué el duque de Alba, el cual entró desconociendo el humor de la tierra, ignorancia siempre dañosa en un teniente general del rey, llevó las órdenes de S. M. en la punta de la espada.» En otro lugar dice: «Creia (el duque de Alba) que no habia género de esceso que sobrepujase su autoridad. Comenzó las pruebas de sus consejos por las ejecuciones públicas, puso guarniciones y presidios en las villas, edificó ciudad de ellas, á quien llamaba *castiga-bellaco*; y concluye «ha hecho morir por manos de verdugos diez y ocho mil hombres sin doscientos.» Todos estos datos, repetimos, nos confirman en nuestra opinion, y aunque hasta hace poco tiempo han existido en el archivo de la casa de una de las ramas de Toledo varias cartas y documentos del duque de Alba, que disculpaban hasta cierto punto su conducta, es preciso convenir en que no podrian citarse como documentos imparciales. En general preside á este opúsculo un sentimiento íntimo y profundo de amor patrio desde el testo con que principia, tomado del desgraciado poeta Camoens, hasta el con que concluye que es del Sr. Quintana: el bosquejo es un itinerario razonado desde Paris hasta Amberes, aumentado con una reseña de los hombres célebres, y de sus principales hechos de armas durante la guerra de los Paises-Bajos, que fué fecunda en grandes, pero en lo general, desastrosos acontecimientos. Ofrece doble interés esta reseña por cuanto la hace el autor con el mayor orden, y al pasar por los mismos sitios donde tuvieron lugar los sucesos que refiere. Al través de la rapidez con que marcha en su viage, descubre el autor su aficion á las artes tanto liberales como mecánicas: las diferentes y oportunas citas que hace manifiestan que se ha dedicado con mucho esmero al estudio de la historia y guerra de aquel pais: entre las noticias curiosas que contiene este escrito, dos particularmente han llamado nuestra atencion; la una es la institucion de la orden del Toison de Oro, y la otra el castigo impuesto á un tal Manzano, por haberse pasado á los holandeses y cooperado á la defensa de Maestricht con su gobernador Sebastian Tapin Lorens: estas son sus palabras: «dirá de ella (habla al viagero de la orden del Toison), sin reparo que fue una institucion ridícula debida á cosas de *puteria* (*) puesto que su objeto segun cuentan fue celebrar los cabellos rubios de una señorita á quien Felipe cortejaba entonces.» Hablando de Manzano dice: «habiendo Alonso de Solís que era paisano ó del mismo lugar que Manzano, hallado á este afrentoso baldon de la nacion española escondido en un desvan, fue condenado, dicen, Estrada y Carnero á ser pasado por las picas: que entonces no se jugaba, no: con los que se *holandesaban ó afrancesaban.*» Pudiéramos reproducir otra porcion de noticias interesantes que encierra este bosquejo, tanto militares, históricas, como estadísticas, políticas y literarias; pero los límites de este artículo nos lo prohiben: en nuestra opinion, el autor ha llenado satisfactoriamente su objeto; el cuadro animado de las hazañas de nuestros antepasados no puede menos de inspirar el mas vivo deseo de conocer la historia nacional tan descuidada, y de este conocimiento el de estudiarla imitando los modelos de valor y virtudes que nos ofrece. Lejos el autor de su patria ha querido sin duda hacerse ilusion de que se hallaba en ella, y recorriendo la Flandes y desenterrando los nombres de sus compatriotas parece que establecido entre ellos aun estaba en España hallarse entre las tumbas de los españoles; nos recomendamos este apreciable opúsculo á todos los que se propongan hacer este viage, á cuantos apetezcan tener algun conocimiento de la historia en esta parte, y lo recomendamos á la juventud de esta época, que bien puede enorgullecerse de los altos *hechos de sus mayores.*

(*) Palabra tal vez mal sonante, pero muy castellana y leal segun la ley 4, tit. 22, part. 4. (*Nota del autor.*)

Cumpliendo con nuestra oferta anterior, anunciamos haber sido nombrados judicialmente, segun se nos ha asegurado, para reconocer á Sor Patrocinio, á los facultativos Seoane, Gonzalez y Argumosa: sin duda se teme que su juicio se halle algo trastornado.

Fenómenos producidos por los cometas. — En 1005 la aparicion del cometa fué acompañada por una hambre espantosa; en 1080 por un terremoto; en 1155 por un invierno frio y escasez de granos; en 1230 por lluvias é inundaciones (parte de Friesland fué inundada con 100,000 habitantes); en 1304 por una grande sequedad y estremado frio en el siguiente invierno, al que siguió una epidemia; en 1380 por una enfermedad contagiosa, aun mas mortífera que la anterior; en 1456 por humedad, inundaciones, y terremotos; en 1531 por otras inundaciones; en 1607 por extraordinaria sequedad y un invierno cruel; en 1682 por inundaciones y terremotos. Los aparecidos en 1795, 1807 y 1811 fueron acompañados por un calor estremado y tiempo enfermizo, como el presente portentoso cometa, anunciado por el Dr. Edmundo Hall, por cuya circunstancia le llamaron el cometa de Hally.

Imprenta de El Español, calle de la Bola.

© Biblioteca Nacional de España

NAPOLEON Y PIO VII.

(Concluye el artículo inserto en el núm. 6.*)*

Bonaparte en este momento estaba al otro estremo de la sala, apoyado en una chimenea de mármol tan alta como él. Partió como un rayo sobre el anciano; yo creí que iba á matarle; pero se detuvo ya cerca, tomó *de sobre la mesa un vaso de porcelana de Sèvres*, en que estaban pintados el castillo de Sant-Angelo y el Capitolio, y estrellándole contra los morillos y el mármol de la chimenea, le hizo añicos con los pies: en seguida se sentó de repente, y quedó en una inmovilidad formidable.

Entonces sentí consuelo; porque conocí que habia vuelto al pensamiento reflexivo, y que el cerebro habia recobrado su imperio sobre los herbores de la sangre. Paróse triste: su voz quedó sorda y melancólica, y desde que empezó á hablar de nuevo, conocí que estaba en su verdadero ser, y que este Proteo, domado por dos palabras, se mostraba tal cual él era en sí.

—¡Desdichada vida! dijo despues, y se quedó meditando. Un minuto estuvo sin hablar todavía desgarrando el ribete del sombrero, y luego volviendo en sí, dijo como hablando consigo mismo. —¡Es verdad! ¡O trágico, ó cómico!—Todo es farsa, todo es disfraz para mí hace mucho tiempo, y lo será siempre ya. ¡Qué fatiga! ¡Qué pequeñez! ¡Plantear! ¡Siempre plantear! De cara para este partido, de perfil para aquel, segun la idea de cada uno. Parecerles lo que ellos quieren que sea uno, y adivinar sus imbéciles sueños. Ponerlos á todos entre la esperanza y el temor. Deslumbrarlos con estados y con boletines, con prestigios de distancia, y con prestigios de nombres. Ser dueño de todos, y no saber qué hacer de ellos. Y no hay mas, á fé mia. ¡Y luego fastidiarse tanto! ¡Es mucho cuento!—Porque á la verdad, siguió diciendo despues de haber cruzado las piernas y recostado en un sillon, yo me fastidio completamente. Lo mismo es sentarme, que estoy ya aburrido.—No se me pasarán tres dias cazando en Fontainebleau sin morirme de aburrimiento. Y con todo, es preciso ir yo, y hacer ir á los demas; y si yo mismo sé adonde, que me emplumen. Lo digo francamente.

Planes tengo yo para cuarenta vidas de emperadores: todos los dias hago uno por la mañana y otro por la noche; tengo una imaginacion infatigable, pero para llevar á cabo siquiera dos de estos planes, se me desgastarian alma y cuerpo, porque nuestra pobre lámpara no puede estar ardiendo mucho tiempo. Y digo la verdad, aunque se realizasen todos mis planes, no juraria yo que el mundo habia de ser por eso mas dichoso; pero seria mas bello y reinaria en él una unidad magestuosa. Yo no soy filósofo, ni sé que nadie haya tenido sentido comun como vuestro secretario de Florencia. No entiendo una palabra de ciertas teorías. La vida es demasiado corta para detenerse. Yo pienso, y ejecuto al instante. Bastantes esplicaciones de mis acciones se encontrarán despues para engrandecerme si salgo con la mia, ó achicarme si llego á caer. Dispuestas estan las paradojas para hacerlo así, y en Francia abundan bastante. Mientras yo viva les haré callar, pero despues será ella. No importa, el asunto es salir adelante, y yo bien sé lo que me hago. Yo estoy representando en accion y todos los dias una Iliada.

Al llegar aquí se puso en pié con una vivacidad festiva y cierto aire de alegría y animacion, que en este momento era natural y verdadero, porque no pensaba en pintarse á sí mismo, como hizo despues en sus diálogos de Santa Elena; no pensaba en idealizarse, ni en formar un personage á propósito para realizar las mas bellas concepciones filosóficas; era él, él mismo sin rsserva ni disimulo. Acercóse al Santo Padre que no habia hecho movimiento alguno, y se le puso delante. Allí, inflamándose y con una risa medio irónica, empezó á decir las siguientes palabras mezcladas de cosas triviales y grandiosas, como tenia de costumbre, hablando con una volubilidad inconcebible, espresion rápida de aquel ingenio fácil y pronto que lo adivinaba todo sin estudio.

—El *nacimiento* es el todo, decia; siempre los que vienen al mundo pobres y desnudos son unos desesperados, y todo pára en grandes hechos ó en suicidio, segun el carácter de cada uno. Cuando tienen valor para ponerlo todo por obra, como me sucede á mí, hacen diabluras. ¿Qué quiere Vd.? Es preciso vivir. Es preciso buscar uno su puesto y hacerse su agujero. Yo he hecho el *mio como* una bala de cañon: tanto peor para el que se me ha puesto delante. Unos se contentan con poco, otros no tienen bastante nunca. ¿Qué se ha de hacer? Cada uno come segun su apetito, y yo tengo mucha hambre. Habeis de saber, Santo Padre, que en Tolon no tenia yo para comprar un par de charreteras, y al mismo tiempo con mi madre y no sé cuántos hermanos á cuestas.

Todos estos se hallan ahora bastante bien colocados, me parece. Josefina se casó conmigo así como por compasion, y ahora vamos á coronarla en las barbas de Raguidcau, su notario, que decia que yo no era mas que un caballero de capa y espada, y como soy, que tenia razon. ¡Manto imperial! ¡corona! ¿Qué es todo esto? ¿Es mio acaso? Nada; disfraz, trage de cómico. Le llevaré puesto un momento, y tendré bastante. En seguida volveré á tomar mi vestidito de oficial, y montaré á caballo.... ¡Siempre á caballo! ¡Toda la vida á caballo!.... No podré estar un dia sentado sin peligro de que me echen un dia de la silla. ¿Es esto apetecible? ¡Hein! Yo os lo digo, Santo Padre: en este mundo no hay mas que dos clases de *hombres*, los que tienen y los que ganan.

Los primeros se echan, los segundos se remueven. Esto lo entendí yo muy temprano, y por eso iré mas lejos, y no hay mas. Dos hombres solamente han llegado empezando á los cuarenta años: Cromwell y Juan Jacobo. Si al uno le hubiéseis dado una hacienda, y al otro mil y doscientos francos y su criada, no hubieran mandado, ni predicado ni escrito. Hay operarios de buques, de color, de formas y de frases; yo soy operario de batallas, y este es mi estado. A los treinta y cinco años habia yo fabricado ya diez y ocho cosas que llaman victorias. Justo es que se me pague mi trabajo. Y pagarlo con un trono no es muy caro. Ademas de que yo estaré siempre trabajando. Ya vereis otras; ya vereis todas las dinastías tener su fecha desde la mia, así tal cual soy, hombre de fortuna y de eleccion. Sí, Santo Padre; elegido, elegido y sacado de la muchedumbre. En punto á eso podemos darnos la mano.

Y acercándose mas, alargó aquella mano blanca y áspera hácia la mano descarnada y tímida del buen Papa, que enternecido acaso por el aire de ingenuidad de este último movimiento del emperador, acaso por un recuerdo interior de la idea de su propio destino, y un pensamiento triste sobre el porvenir de las sociedades cristianas, le dió poco á poco la punta de los dedos, trémulos todavía, á la manera de una abuela que hace las paces con un niño á quien se arrepiente de haber reñido demasiado. Sin embargo, movió la cabeza tristemente, y yo ví caer *rodando de sus hermosos ojos* una lágrima que resbaló rápidamente sobre su mejilla enjuta y lívida. Aquella lágrima me pareció el último á Dios del cristianismo moribundo que abandonaba la tierra al egoismo y al acaso.

Bonaparte echó una mirada furtiva sobre aquella lágrima arrancada á aquel pobre corazon, y aun sorprendí en sus lábios un movimiento rápido muy semejante á una sonrisa de triunfo. En tal momento me pareció aquella todo-poderosa naturaleza mezquina y esquisita que la de su santo adversario; esto me hizo [illegible] detras de las cortinas, de todos mis pasados entusiasmos sentía yo una tristeza totalmente nueva al conocer cuán pequeño podia quedar la mas alta grandeza política en sus frios ardides de vanidad, sus lazos miserables, y sus negras arterias. Ví claramente que nada habia querido de su prisionera, sino proporcionarse una alegría tácita de no haber flaqueado en aquella conferencia, y habiéndose dejado sorprender por la emocion de la cólera, hacer sucumbir á su cautivo bajo la emocion de la fatiga, del temor, y de todas las debilidades que acarrean un *enternecimiento* inesplicable sobre los parpados de un anciano.—Bonaparte habia querido quedar encima, y así salió sin hablar mas palabra, con la misma sequedad con que habia entrado. No ví si habia saludado al Papa, pero creo que no lo haría.

Al instante que el Emperador salió del aposento, se llegaron dos eclesiásticos al Santo Padre, y sosteniéndole por debajo de los brazos, se le llevaron todo alterado, conmovido y trémulo.

Yo permanecí hasta la noche en la alcoba desde donde habia escuchado la conversacion. Mis ideas se confundian, pero no era el terror de aquella escena lo que las dominaba. Abrumábame lo que habia visto, y conociendo ahora á cuán malos cálculos puede la ambicion personal hacer descender al génio, aborrecía aquella pasion que acababa de marchitar á mis ojos al mas poderoso de los dominadores: el que acaso dará su nombre al siglo por haberle detenido diez años en su marcha. Conocí que era gran locura darse todo al servicio de un hombre, pues que la autoridad despótica no puede menos de hacer malos nuestros débiles corazones.....»

RIQUEZA QUE SACABA EL TESORO ESPAÑOL DE LAS POSESIONES ULTRAMARINAS.

Se dice y se repite generalmente que el erario español ha sacado una parte considerable de sus fondos de las cuantiosas sumas en moneda de oro y plata y de metales preciosos que recibia de las provincias de América, mientras han estado unidas al mando de sus soberanos. Como esta idea en la época actual puede dar lugar á errores y equivocaciones de fatal trascendencia, para evitarlos creemos del caso anotar las cantidades efectivas que en diferentes épocas anteriores á su emancipacion han venido consignadas para la tesorería general.

En el reinado de Felipe II.	6.600,000 anuales.	
de Felipe III.	22.000,000	
de Felipe IV.	38.500,000	
En el del Sr. D. Cárlos III, segun el conde de Gausa.	30.000,000	
Segun el conde de Campomanes. . .	60.000,000	
En el año de 1788	84.224,839	Medio aritmético 10.054,663
1789	24.765,707	
1790	100.768,031	
1791	161.269,316	
1792	129.245,433	
Reinado del Sr. D. Cárlos IV.		
Año de 1793	141.727,551	Medio aritmético. 145.093,203
1794	195.717,966	
1795	138.764,376	
1796	236.895,997	
1797	12. 360,012	
Año de 1798.		
De la venta del tabaco.	10.054,000	
de comisos.	895,251 33	
En dinero sobrant. de la renta.	119.937,671 6	
Del 1 p. o/o sobre la plata.	95,257 29	
Del 3 p. o/o sobre el tabaco.	140,000	
Por la muralla de Cádiz.	140,000	
	131.262,181	
Reinado del Sr. D. Fernando VII.		
Desde el año de 1808 á 1814.	587.933,864 3	
Medio aritmético.	97.988,977	

El baron de Humboldt ha calculado que la masa de caudales que recibia el tesoro de España era á saber:

De Nueva España.	6.500,000
Del Perú.	1.000,000
De Buenos-Aires..	700.000
Suma. . . .	8.200,000

Del virreinato de Méjico salieron para Veracruz con aquel destino en el año de

1765.	90,387 duros.
1770.	1.838,784
1780.	3.096,696
1789.	3.612,623
1790.	2.152,961
1791.	3.496,065

PARTE COMERCIAL.

NOTICIAS MARÍTIMAS.

Salida de buques del puerto de San Sebastian desde el 18 *hasta el* 25 *de octubre.*

Vapor de guerra español Isabel II, c. Henry, salió el 18.

Cañonera española Atalaya, c. Ezcurra, salió el 18 de crucero, y convoyando el quechemarin S. J. Bautista, c. Larrinaga; y el quechemarin Guadalupe, c. Luzarraga, ambos con pólvora.

Goleta inglesa Brilliant, c. Thomas Tabsley, en lastre, salió el 18 para Fayal.

Lugre español San Antonio y Magdalena, c. Mendezona, con caballos y dos compañías de tropa, salió el 19 para Bilbao.

Lugre español S. J. Bautista, con igual cargamento é igual destino, salió el mismo dia.

Vapor de guerra inglés Phœnix, c. Anderson, con el comandante general Jáuregui y estado mayor, salió el 20 para Bilbao.

Goleta de guerra español Isabel, c. Otalon, salió el 21.

Cañonero de guerra español San José, c. Riotosa, salió el 21.

Cañonero de guerra español Marina, c. Arechiaga, salió el 21.

Lugre español San Antonio, c. Zapirain, salió el 22 con caballos y efectos militares, con direccion á Bilbao, remolcado por el siguiente buque.

Vapor de guerra inglés Phœnix, c. Anderson, con 600 chapelgorris y 100 soldados de San Fernando y Africa, salió el 22 para Bilbao.

Vapor mercante español Reina Gobernadora, c. Liot, salió el 24 con direccion á Bilbao, remolcando al siguiente buque.

Quechemarin mercante español Jesus María y José, c. Aldamiz, con caballos y efectos militares, salió el 24 para Bilbao.

Goleta mercante inglesa Mary Anna, Shears, con fusiles y efectos militares, salió el 24 para Bilbao.

Vapor de guerra español Isabel II, c. Henry.

Cañonero español Cristina, c. Montojo.

Nota. No ha habido salida de buque mercante mas que la del quechemarin español La Fermina, c. Gorocica, que arribó el 23, procedente de Santander, con destino á Bayona, para donde salió el 24, para el mismo destino, con su carga.

MERCADOS MARÍTIMOS.

Málaga 29 de octubre.—*Precios corrientes.*

Azucar de la Habana surtida al 1/8 4o y 5o rs. arroba depósito.
Aguardiente catalan de 35 grados 66 pf. bota id.
De 28 id. 8 barril id.
Garrafon de arroba 1/2 y 1/4 3o rs. id.
Almendra mollar de Ibiza 115 rs fanega id.
Almendron de Valencia en pipa 12 pf. quintal id.
De Mallorca 11 id. id.
Avellanas de Cataluña 7 pf. saco id.
Alpiste 61 rs. fanega id.
Anis ó matalahuga 5o á 52 rs. fanega id.
Alhucema 28 rs. quintal id.
Albayalde fábrica de esta 6 1/2 á 7 pf. quintal id.
Alumbre del reino 68 rs. quintal id.
Astas de buey de la provincia 75 pf. millar id.
Arroz valenciano moreno 18 1/2 rs. arroba id.
Id. blanco 21 1/2 id. id.
Agallas de Alepo negras 7 á 8 rs. libra id.
Azafran 95 á 100 rs. libra id.
Acero de Trieste 11 pf. quintal id.
Alcohol hoja en sera para el estranjero 59 á 62 rs. quintal á bordo
Id. para nuestros puertos en bandera española 54 á 55 id.
Arcos de fierro ingleses 5 pf. quintal puertas pagadas.
De palo 45 rs. fleje id.
Ajenjibre 17 pf. quintal id.
Barrilla dulce 35 rs. quintal id.
Sosa 12 rs. quintal id.
Bacalao ingles de Terranova 76 pf. quintal á bordo.
Canela de Ceilan de primera 54 rs. libra en depósito.
De segunda 48 id.
Canelon de la China 10 rs. libra puertas pagadas.
Cebada de Cartagena 25 rs. fanega id.
De la provincia 27 id.
Carbon de piedra de Sevilla 8 rs. quintal id.
De Gijon 9 1/2 id.
Ceba amarilla del reino 5 1/2 rs. libra id.
Blanqueada 6 1/2 id.
Clavo especia 9 1/2 rs. libra id.
Clavazon surtida fábrica de esta 14 á 15 rs. quintal id.
Inglesa y americana de pulgada 16 id.
Cominos 80 rs. fanega id.
Cacao de Caracas la fanega de 110 libras 44 pesos en depósito.
Trinidad 26 id.
Guayaquil 20 id.
Café de la Habana 13 1/2 pf. quintal id.
de Puerto-Rico 14 id.
Caoba el pie cúbico 27 rs. vn. puerta pagada.
Cedro 20 id.
Carey de Manila 10 pf. libra id.
Cueros al pelo de B A. 27 1/2 cuartos id.
Cañamo del reino 200 á 208 rs. vn. quintal id.
Cremor tártaro fábrica de esta 17 1/2 pf. quintal id.
Duelas americanas de pipa 85 a 100 pf. el millar id.
de media pipa 65 á 75 id.
de barril 53 id.
de Hamburgo de bota 475 id.
Garbanzas de Alfarnate 120 rs. la fanega id.
Garbanzos de padron 80 id.
menudos 56 á 70 id.
Harina de Castilla de primera 22 rs. arroba id.
Habichuelas de Galicia 12 id.
de Canarias 12 id.
de Valencia 12 id.
Habas tarragonas 52 rs. fanega id.
Cochineras 5o id.
Hierro planchuela tiradera 80 á 84 rs. quintal id.
pletinilla surtida y tiradillo 104 á 108 rs. quintal id.
id. angosta 112 á 120 id.
Cabilla 112 á 120 id.
planchas 95 id.
Jabon el quintal con caja 10 pf. á bordo.
Jamones gallegos y asturianos la libra doble 4 rs., puertas pagadas.
Lino estrangero en rama de primera 17 pf. quintal id.
del reino 200 á 240 rs. id.
Manteca de Hamburgo 6 1/8 libra id.
del reino 4 id.
Maiz de la provincia 42 rs. fanega id.
Ojas de lata número 1 + la caja 15 pf. id.
número 1 C 14 id.
Plomo de Adra para el estrangero 72 rs. quintal á bordo.
id. bandera española 68 id.
Pimienta de Tabasco 31 cuartos libra, puertas pagada.
id. negra americana 25 1/2 cuartos libra id.
Pimiento molido 33 rs. la arroba id.
Palo Campeche 32 rs. quintal id.
Brasilete 110 rs. quintal id.
Papel Catalan superior 60 á 70 rs. resma id.
florete 44 á 48 id.
medio florete 34 á 39 id.
de Alcoy florete 44 á 49 id.
medio florete 32 á 38 id.
delgado de cigarros 22 á 28 id.
de Rey 35 á 38 id.
de cajas y de imprenta 18 20 id.
de estraza 4 á 8 id.
Queso de bola de Holanda 17 pf. quintal id.
Rejas de Vizcaya 16 rs. una id.
Sarga de seda de fábrica de ésta 20 á 23 rs. id.
Sedas de colores Murciana 100 rs. libra id.
id. negra 80 id.
Té perla 27 rs. libra id.
Hizon 24: id.
Trigo de la costa de levante 54 rs. fanega id.
id. de la provincia 56 á 60 id.
Tablas de Wsburgo, las 120 regulares 54 pesos id.
Suecas id. id. 46 id. á bordo.
Tablones de 5 varas de largo 3 pulgadas de grueso y de 9 á 10 de ancho 6 pf. doc.
Velas de sebo de esta fábrica 12 pf. quintal, puertas pagadas.
Zarzaparrilla de Honduras 8 á 10 rs. libra id.

Frutos del pais.

Almendra mollar 105 á 120 rs. fanega puertas pagadas.
Larga fina en cáscara 100 á 120 id.
Id. en pipa 120 á 130 rs. arroba id.
Almendron en cáscara 48 rs. fanega id.
En pipa 60 rs. arroba id.
Aceite de oliva 53 1/2 rs. arroba id.
Anchovas el cambullo de 6 1/2 á 7 arrobas 95 rs. id.
Higos secos 8 1/2 á 9 rs. arroba id.
Uvas de embarque 12 á 13 rs. arroba id.
Limones, el fruto 60 á 70 rs. caja id.
Pasa legia 9 rs. arroba id.
Larga de estiva 24 id
Moscatel racimal 36 á 37 rs. caja id.
Comun 27 id.
Larga gorron 27 id.
Vino de la hoja listo para embarque color abocado 15 rs. arroba id.
Blanco seco 13 id.
Color seco 13 id.
Vinagre de yema 10 id.
Comun 5 id.
Zumaque 31 rs. saco id.

Cambios.

Londres 90 d. 38 1/4 dinero.
Paris 81 papel.
Amsterdam 107 id.
Hamburgo 6 13/16 id.
Gibraltar 8 d. par papel.
Madrid 1 d. dinero.
Valencia 1/4 d. papel.
Cádiz 1/4 d. dinero.
Barcelona 8 d. par papel.
Alicante 1/4 d. id.
Sevilla 1 d. id.
Granada par dinero.

CORRESPONDENCIA.

San Sebastian 25 de octubre de 1835.

Señor editor: Noticioso de que á la redaccion de su deseado periódico serán apreciables las noticias exactas del movimiento de cualquiera plaza de la península, y debiéndolo ser esta en circunstancias ordinarias, aunque no lo es en las actuales, tendré el gusto de comunicar á V. con regularidad cuanto me parezca digno de su atencion. Hoy dia nuestro comercio puede llamarse nulo por hallarse limitado casi enteramente al consumo diario de esta corta poblacion, cuyos medios de subsistencia, nunca sobrantes, ha reducido la guerra civil á la menor espresion. Bloqueados hace dos años por tierra, y casi lo mismo por mar, ni importamos ni exportamos cantidades de cuantía, cuyo conocimiento pueda interesar fuera de estos muros.

Sin embargo, no me hallo tan estéril, que no pueda dar desde ahora algo que merezca publicarse por *El Español*, si es que no está ya publicado por quien corresponde en los puertos nacionales y estrangeros que comercian con este; y es lo siguiente. El fanal de Montefrio, guía para los buques que se dirigen á este puerto, solia encenderse de cruz á cruz, esto es, desde 14 de setiembre hasta 3 de mayo; pero no se enciende ahora por haberlo impedido los carlistas á la persona que á costa de esta junta de comercio estaba encargada y pagada para ello. Esta circunstancia, la de no poder vencerse por ahora el obstáculo de los carlistas, y la de que este fanal está colocado en una altura tal que le hace casi inútil en noches claras, porque por no tener detras montañas bastante altas para hacerle sombra su luz se confunde con la de una estrella; y en noches oscuras ó de atmósfera húmeda la envuelven nubes ó nieblas que la hacen invisible; por todas estas consideraciones se ha resuelto, y va á principiarse la construccion de un nuevo fanal. Este estará situado (si no vuelven á variar el punto de su eleccion, pues se ha variado ya uno que se eligió) hácia el centro de la estension horizontal del castillo de la Mota, y á media altura desde el nivel del mar al macho del castillo ó su parte mas elevada. Este es un aviso importantísimo al comercio y á la marina militar y mercante en general. No estará de mas observar que la entrada al puerto, que antes era á la izquierda del fanal de Montefrio, será ahora á la derecha del nuevo fanal.

Ademas, paralelos á la estension longitudinal de la isla de Santa Clara y al S. E. de ella van á ponerse inmediatamente tres cuerpos muertos, que darán una seguridad completa á este fondeadero, sea contra los vientos de N. O., que á veces son tan impetuosos en esta rada, sea contra los del S. O., que á su vez causan respeto. El coste y conservacion de esta obra estará á cargo de la junta de comercio mediante unos derechos moderadísimos, que segun un arancel cuyo proyecto tengo á la vista, se trata de exigir á todo buque, segun sus toneladas, haga ó no uso de los cuerpos muertos.

Que con estas dos obras mejora mucho nuestro puerto, lo conoce cualquiera. Pero no faltan personas, al parecer inteligentes en una y otra, que tengan algo que decir. Unos alegan que tal vez con igual ó menor coste se podia adoptar para los cuerpos muertos otro sistema de construccion mas ventajoso. Otros respecto de ambos proyectos echan de menos aquella franqueza con que en otros paises la comision científica y administrativa de una obra nueva de utilidad pública invita á todo el mundo á dar sus planes é ideas, y escoge de buena fé y sin amor propio lo que aparezca mejor y mas barato. No me parece fácil determinar hasta qué punto tienen razon. V., señor editor, lo sabrá mejor. A mí me parece exigir demasiado en un pais que solo ve la aurora de la libertad; y prefiero que se haga algo desde luego, al retardo que podria resultar de tales novedades. Y sobre todo, han mediado la comandancia de las fuerzas navales de Cantabria, nuestros comandantes de marina y capitan de puerto; un ingeniero civil, la junta de comercio y varias personas de suposicion. ¿Para qué mas ideas, planos, conocimientos y esperiencia de lo que estos deben reunir?..... Pero los que hablan pueden tener razon. Se me pasaba por alto decir que para la obra de los cuerpos muertos, la marina se ha encargado de colocarlos, ha dado el plan, y facilita *tres anclas enormes con noventa y tres brazas de cadena* para ramales, de veinte y cinco pulgadas de grueso.

Imprenta de El Español, calle de la Bola.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España